

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METALICAS  
BORJA INMEBOR S.A.**

**DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2012.

Dentro del contexto operativo, la compañía en el periodo contable 2012 no cuenta con ningún registro de ingresos, y solamente un gasto de depreciación de US \$ 197,97 que es el resultado de la pérdida del ejercicio, debido a que está en proceso de liquidación, de esta manera estamos dando cumplimiento a lo dispuesto por el organismo competente quien nos rige como entidad.

En cuanto a las disposiciones tributarias que nos confiere a la Ley han cumplido a cabalidad. Hasta proceder al ritmo habitual para lo que fue creada.

Machala, 18 de febrero del 2013

Atentamente,



**Lcdo. Daniel Porras Zerda  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA  
METALICAS BORJA INMEBOR S.A.**